

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle de los Guayacanes N51-69 y Carmen Olmo Mancebo, siendo las 15h00 horas se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **"KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR S.A."** con la siguiente comparecencia:

- 1.- Dn. Rodolfo Ceprián Molina, en su calidad de representante legal de la compañía Inversiones Ada S.A., propietaria de 4'394.352 acciones de USD\$ 1 cada una,
- 2.- Dn. Rodolfo Ceprián Molina, en su calidad de representante legal de la compañía Institución Internacional Sek S.A., propietaria de 1'000.000 acciones de USD\$ 1 cada una, y
- 3.- Dn. Jorge Segovia Bonet, propietario de 1048 acciones de USD\$ 1 cada una.

Las acciones descritas representan un capital suscrito y pagado de USD\$ 5'395.400 (Cinco millones trescientos noventa y cinco mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). Se establece que la concurrencia señalada se encuentra representando al 100% del capital social suscrito y pagado.

Interviene como Presidente Dn. Rodolfo Ceprián Molina y como Secretaria Doña Nelly Varela López.

Comprobada la presencia de la totalidad del capital, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien la declara instalada y propone tratar como orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Subgerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario
- 3) Conocer y resolver sobre el informe anual de los Auditores Externos
- 4) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias
- 5) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales
- 6) Conocer y resolver sobre la designación de Comisario

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Subgerente General

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por la señora Nelly Varela López Subgerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario

De la misma manera, se da lectura al informe presentado por el señor Carlos Moscoso, Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El informe de Comisario es aprobado por unanimidad por la Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el informe anual de los Auditores Externos

El informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2019 presentado por la empresa Integraudidores Cia. Ltda., Auditores Externos de la compañía, ha sido puesto en conocimiento de los accionistas y el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias

Después de la revisión correspondiente, los accionistas en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

5.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2019 existen utilidades por US\$ 2'038.328,29, de las cuales el 10% deberán ser asignadas a reserva legal y el saldo restante se sugiere sean asignadas a reserva voluntarias. La Junta resuelve por unanimidad no distribuir las utilidades del ejercicio 2019 y asignar el valor de US\$ 203.832,83 a reserva legal y asignar el valor de US\$ 1'834.495,46 a reservas voluntarias.

6.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario

La Junta resuelve por unanimidad designar al señor Carlos Moscoso como Comisario para el ejercicio económico del año 2020.

No existiendo ningún otro asunto a tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes el Secretario da lectura a este instrumento y se lo aprueba por unanimidad y sin observación alguna.

Termina la Junta siendo las 15h50, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto.



D. Rodolfo Ceprián Molina
Inversiones Ada S.A.
Accionista



D. Rodolfo Ceprián Molina
Institución Internacional Sek S.A.
Accionista



D. Jorge Segovia Bonet
Accionista



D. Rodolfo Ceprián Molina
Presidente de la Junta



Nelly Varela López
Secretaria